



JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE

ESTADO CIVIL 013 – 2024

23 DE FEBRERO DE 2024

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO AUTO	LINK
1.	85-325-40-89-001- 2024-00006-00	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA GARANTÍA MOBILIARIA	BANCO FINANDINA S.A.S.	ALFREDO PEREIRA QUINTERO	22-02-2024	Rechaza solicitud	VER
2.	85-325-40-89-001- 2024-00021-00	PERTENENCIA	PEDRO ANTONIO TORRES FUENTES	ANARB­EY TORRES FUENTES	22-02-2024	Se abstiene de pronunciarse en relación con el impedimento expresado por la Jueza de Orocué y remite diligencias al Tribunal Superior	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA VIRTUAL DEL JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE Y EN EL MICROSITIO WEB DEL DESPACHO, DESDE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00A.M) Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ANA AIDE VALLEJO

Secretaria ad- hoc

Dirección: Carrera 7 No. 2-18 Barrio Centro

Email: j01prmpalspalenque@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARIA VIRTUAL <https://sites.google.com/view/juzgadosanluispalenque/inicio>